



# Enología y Biotecnología- Premios extraordinarios

- **Criterios y ponderaciones**

1. Número de publicaciones derivadas de la tesis (teniendo en cuenta la posición del candidato o candidato en el orden de autores, cuartil de las revistas en las que se han publicado los artículos e índice de impacto) **(70 %)**
2. Mención europea/internacional **(20 %)**
3. Otros méritos (participación en congresos, proyectos, becas, cursos de formación...) **(10 %)**

- **Documentación complementaria necesaria**

Currículum vitae con la relación de los méritos presentados justificada documentalmente:

- Publicaciones (facilitar toda la información sobre las publicaciones en la [plantilla adjunta](#) (no es preciso presentar las copias en papel de las publicaciones, si estas están disponibles vía web)
- Participación en congresos
- Participación en proyectos
- Becas
- Estancias en el extranjero
- Cursos de formación
- Otros